



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MONTERÍA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL

Según resolución N° 1333 de Noviembre 20 de 2009
CODIGO DANE: 223001001247 NIT: 900110983-1
Email: iecvp@outlook.com

Montería - Córdoba, 10 DE AGOSTO DE 2026

El señor:
LUIS MIGUEL ESPITIA MOLINA
C.C. No. 78.748.226 DE MONTERIA
E.D.C: GRAFICAS Y SUMINISTROS LUIS

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **06 DE AGOSTO DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública No. 005 - 2026 del día **05 DE AGOSTO DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para los **SUMINISTROS E INSUMOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL, DESTINADOS A GARANTIZAR EL ADECUADO MANTENIMIENTO, HIGIENE, SALUBRIDAD Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES, AULAS, OFICINAS, BAÑOS Y DEMÁS ESPACIOS, Y ARTÍCULOS DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido **ACEPTADA** por la Institución Educativa CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL
ORDENADOR(A) DEL GASTO	MILADIS DEL PILAR MARTINEZ CORREDOR
CEDULA No.	34.992.913 DE MONTERÍA
CONTRATISTA	LUIS MIGUEL ESPITIA MOLINA
C.C. No.	78.748.226 DE MONTERIA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	GRAFICAS Y SUMINISTROS LUIS
DIRECCION	CARRERA 9 No. 28-29 BARRIO CHUCHURUBI
TELEFONO	312 7920416
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba para el contrato que tiene por objeto: SUMINISTROS E INSUMOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL, DESTINADOS A GARANTIZAR EL ADECUADO MANTENIMIENTO, HIGIENE, SALUBRIDAD Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES, AULAS, OFICINAS, BAÑOS Y DEMÁS ESPACIOS, Y ARTÍCULOS DE CAFETERÍA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL DE MONTERÍA CÓRDOBA, es hasta por la suma de TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$3.032.000), incluido costos directos e indirectos.
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública No. 005 - 2026 del día 05 DE AGOSTO DE 2026 presentada por El señor LUIS MIGUEL ESPITIA MOLINA identificado con la cedula de ciudadanía No. 78.748.226 DE MONTERIA, propietario del establecimiento de comercio GRAFICAS Y SUMINISTROS LUIS, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 9 No. 28-29 BARRIO CHUCHURUBI, establecida en la suma

"CULTIVANDO VALORES PARA UN AMBIENTE MEJOR"



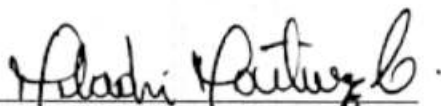
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MONTERÍA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL

Según resolución N° 1333 de Noviembre 20 de 2009
CODIGO DANE: 223001001247 NIT: 900110983-1
Email: iecvp@outlook.com

	de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.991.000) , incluido costos directos e indirectos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba para la ejecución de este contrato es de TRES (03) DIAS CALENDARIOS , contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. Forma de Ejecución: Su ejecución será de tracto unico - entrega inmediata. Nota: El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en TODAS LAS SEDES de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba, con dirección y/o domicilio contractual en la CALLE 28 No. 3-120 CORREGIMIENTO CAÑO VIEJO (MONTERIA - CORDOBA) .

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **10 DE AGOSTO DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** a El señor **LUIS MIGUEL ESPITIA MOLINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.748.226 DE MONTERIA, propietario del establecimiento de comercio GRAFICAS Y SUMINISTROS LUIS, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 9 No. 28-29 BARRIO CHUCHURUBI, teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa CAÑO VIEJO PALOTAL de Montería - Córdoba, cuyo valor fue establecido en la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.991.000)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**.

Cordialmente;


MILADIS DEL PILAR MARTINEZ CORREDOR
C.C. No. 34.992.913 DE MONTERÍA
Rectora I.E CAÑO VIEJO PALOTAL

"CULTIVANDO VALORES PARA UN AMBIENTE MEJOR"